



ESPAÑA

10	ES	11	223542	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			30. SET. 1976		

223542

MOD.- 2392

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
			CADUCADO		

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"UNA CAJA DE CARTON O MATERIAL SIMILAR"

71	SOLICITANTE (ES)
	CARTONAJES UNION, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Ayda. del Brasil, 7 - 6º, Edificio Iberia Mart, Madrid-20

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA

1 El presente invento se refiere a una bandeja de
cartón ondulado o material similar, en especial, pero no ex-
clusivamente, para el transporte y presentación de fresas.

5 Dicha bandeja está hecha de una sola pieza o lá-
mina de cartón que está troquelada de manera que las paredes
laterales y extremas están alineadas alternadamente y desde
las cuales se extienden, por el lado inferior, distintas so-
la pas que se ensamblarán en el montaje o armado para cons-
tituir el fondo de la bandeja, mientras que, por el otro la-
10 do superior, se extienden otras solapas o lengüetas previs-
tas para doblarse hacia dentro para constituir órganos de
sujeción o de refuerzo.

La caja se mantiene armada pegando una pequeña
solapa extrema de una pared lateral al margen interno de la
15 pared extrema adyacente y pegando las solapas que forman el
fondo en puntos apropiados.

A continuación se describe una realización no
limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los
dibujos que se acompañan, en los cuales:

20 La figura 1 es una vista en planta de la pieza
troquelada y desarrollada a partir de la cual se arma la ca-
ja;

La figura 2 es una vista en perspectiva de la
caja casi armada; y

25 La figura 3 es una vista en planta por abajo
del fondo de la caja.

Como se representa en la figura 1, la pieza tro-
quelada a partir de la cual se forma la caja consta de dos
partes iguales 1 y 2 que constituirán las paredes laterales
30 alineadas alternadamente con otras dos partes iguales 3 y 4

1 que constituirán las paredes extremas.

Las paredes laterales 1 y 2 tienen unas exten-
siones o solapas superiores 1' y 2' limitadas con ellas me-
diante cortes 5 convergentes hacia dentro y una doble línea
5 de plegado 6 que une los extremos internos de dichos cortes,
teniendo así dichas extensiones una forma rectangular con
dos vértices truncados y cuya altura es igual o algo menor
que la de la pared 1 en su parte más estrecha, es decir, por
debajo de la doble línea de plegado 6, estando destinadas
10 dichas extensiones 1' y 2' a doblarse hacia dentro y pegar-
se sobre las paredes 1 y 2, respectivamente, para constituir
las paredes laterales dobles de la caja o bandeja.

Los extremos de cada una de las partes 1 y 2
se prolongan asimismo hacia fuera o arriba formando en cada
15 caso sendas lengüetas con cabezas 15 y adyacentes a los ex-
tremos de las extensiones 1' y 2', de las que han sido se-
paradas por troquelado, prolongándose dichas lengüetas 7 más
allá del borde libre de dichas extensiones, de manera que
su longitud sea igual o algo menor que la altura de las pa-
20 redes 1 y 2 en sus partes extremas más elevadas con las que
están limitadas por líneas de doblez 8, estando igualmente
destinadas dichas lengüetas 7 a plegarse como se verá des-
pués.

Una de las paredes laterales, la 1 de las figu-
25 ras, tiene una solapa o extensión 9 en la parte opuesta a
la de la extensión 1', cuya solapa 9 se prolonga en toda la
longitud de la pared 1, y tiene en el extremo izquierdo un
ensanchamiento 10 cuyo borde externo está separado del rec-
to del borde de la extensión o solapa 9 por un tramo 11 in-
30 clinado 45° con respecto a la dirección longitudinal, siendo

1 tal la posición de dicho tramo 11 que una línea de doblez
12 que va desde el vértice adyacente de la parte 1 al vérti
ce constituido por dicho tramo 11 y el borde de la extensión
9 forma un ángulo de 90° con dicho tramo 11. Ello tiene co-
5 mo finalidad conseguir una disposición simétrica del fondo
del envase en el ensanchamiento 10, que está previsto para
pegar dicha extensión 9 a otra solapa en la pared extrema,
según se representa en la figura 3, donde se aprecia que el
borde de la extensión o solapa 9 coincide aproximadamente
10 con la línea central longitudinal del fondo del envase.

En el extremo interno de la línea 12 de la par
te ensanchada 10 se ha practicado un rebaje 13 en ángulo rec
to, uno de cuyos lados coincide con la citada línea 12, y
que tiene como finalidad el plegado de la extensión 9 en la
15 formación del fondo de la caja.

La otra pared lateral 2 tiene una extensión 14
de mayor anchura que la 9 y de forma trapezoidal, con lados
extremos poco inclinados y con distintos ángulos de inclina
ción, para facilitar la adaptación de la misma en la forma-
20 ción del fondo de la caja.

Las paredes extremas de la pieza laminar tienen
superiormente unas extensiones o solapas rectangulares 3' y
4' que están separadas de las partes respectivas 3 y 4 por
dobles líneas de plegado 16. Entre estas dos líneas 16 se
25 han practicado unas pequeñas aberturas rectangulares 17 y en
tre éstas hay un corte en forma de U ancha, invertida, que
da lugar a una orejeta 20 sobresaliente del borde más alto
de la caja, según se aprecia en la figura 2, cuya orejeta 20
coopera con una abertura 21 de forma igual para apilar varias
30 cajas evitando que se desplacen unas con respecto a otras.

1 La parte inferior de cada una de las paredes ex-
tremas 3 y 4 tienen una extensión o solapa 3" y 4", de for-
ma trapezoidal con un lado inclinado a 45° y de altura igual
que el ensanchamiento 10 de la extensión 9, teniendo la so-
5 lapa 4" correspondiente a la pared extrema intermedia de la
pieza representada en la figura 1 un rebaje 22 en ángulo rec-
to y con un lado inclinado igualmente a 45°, el cual tiene
la misma finalidad que el rebaje 13 de la solapa 9.

10 En el estado plegado de la caja, que se repre-
senta parcialmente en las figuras 2 y 3, las extensiones 3'
y 4', quedan sujetas en su estado plegado indicado mediante
unas pestañas 18 que se introducen en las rendijas formadas
entre las paredes 3 y 4 y el borde perteneciente a la sola-
pa del fondo 3" y 4" de las aberturas 21.

15 Cada una de las lengüetas 7 termina en una ca-
beza redondeada 15, delimitada por sendos rebajos opuestos
23, estando destinadas dichas cabezas a introducirse en las
aberturas 17 de las paredes extremas una vez plegadas hacia
dentro las solapas 3' y 4' de la manera indicada. Para ello
20 las lengüetas 7 tienen una línea de plegado a 45° mediante
la cual se hace que la cabeza 15 quede en el plano de la pa-
red extrema, frente a la abertura 17, donde se introduce a
la fuerza, quedando enganchada dentro de dicha abertura me-
diante los rebajos 23.

25

30



REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Una caja de cartón o material similar, en especial para el transporte y presentación de fresas, caracterizada porque cada una de las paredes extremas se prolonga hacia arriba en una extensión o solapa separada de aquélla por una doble línea de plegado y destinada a plegarse hacia dentro sobre la cara interna de la pared extrema, entre cuyas líneas de la doble línea de plegado existen dos aberturas dispuestas a distancias iguales desde los extremos de dicha doble línea de plegado, teniendo cada una de las paredes laterales de la caja una extensión separada de la misma por dos cortes situados cerca de los extremos y convergentes hacia abajo y una línea de plegado que une los extremos inferiores de dichos cortes, prolongándose igualmente las partes extremas de las paredes laterales en lengüetas provistas de una cabeza redondeada delimitada por dos rebajes opuestos y teniendo dichas lengüetas una línea de plegado situada a la misma altura que la doble línea de plegado que separa la extensión de cada pared extrema de la propia pared extrema y por tanto a mayor altura que las líneas de plegado de las extensiones de las paredes laterales, estando destinadas las ex

1 tensiones o solapas de las paredes laterales a plegarse ha-
cia dentro y pegarse a la cara interna de las mismas y estan
do destinadas las citadas lengüetas a plegarse horizontal-
mente hacia dentro y después hacia abajo en dirección a una
5 pared extrema mediante una línea de doblez o plegado obli-
cua a la dirección longitudinal de la lengüeta, doblándose
finalmente la cabeza de ésta hacia abajo de modo que queda
frente a una de las aberturas situadas en la doble línea de
10 plegado de las paredes extremas, en las que se introducen a
la fuerza las citadas cabezas, quedando retenidas mediante
los rebajes que delimitan las mismas, formándose así unas
cantoneiras de apoyo y refuerzo.

2ª.- "UNA CAJA DE CARTON O MATERIAL SIMILAR".

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
tecede, representado en los dibujos que se acompañan y para
los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a
máquina por una sola cara.

20 Madrid, 30. SET. 1975

P.A.

Alfonso Díez de Rivera
Por Poder



25

30

ACM.

223.542

Fig. 1

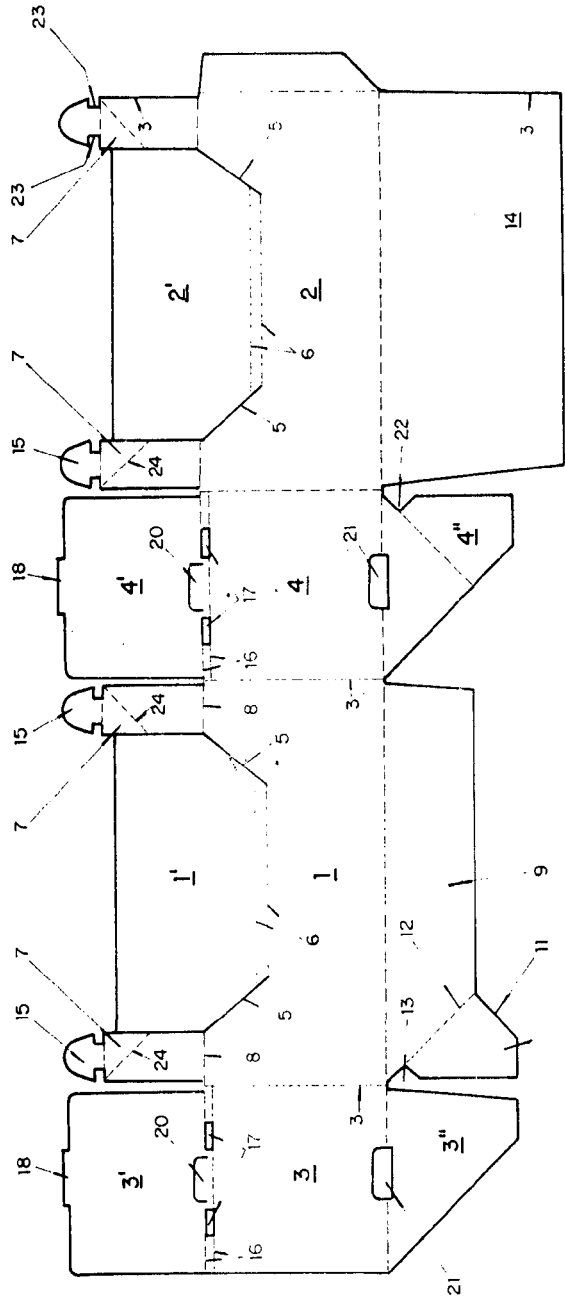


Fig. 2

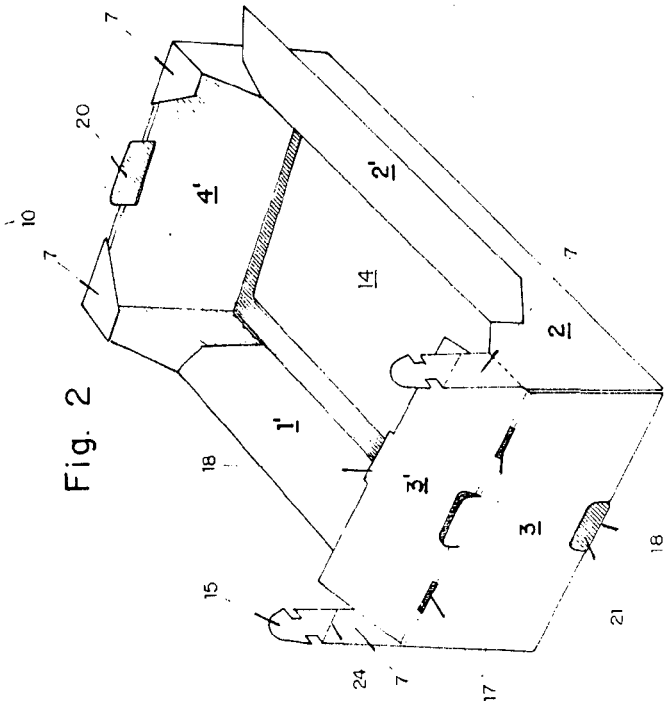


Fig. 3

